



Semblanza de la Bandera y Escudo de Barberena



Barberena, estaba por cumplir su primer centenario de haber sido declarado municipio del departamento de Santa Rosa. En noviembre de 1979, se llevó a cabo dicho acontecimiento festivo, para conmemorar con gran júbilo esa histórica fecha. Con mucha antelación, Daniel Monterroso Alay, alcalde Municipal, -en ese entonces- convocó a un grupo de vecinos para organizar el Comité Pro Fiestas del Centenario de Barberena.

El Profesor Guillermo Arturo Linares Velásquez, catedrático de Artes Plásticas de reconocidos establecimientos educativos, y como parte del Comité, propuso al señor alcalde, la creación del escudo del municipio, pues aún, no existía. Dicha propuesta contó con el beneplácito de las autoridades municipales, pues conocían de la habilidad y creatividad plástica del pintor barberenense; además de comprender la gran trascendencia que tendría la celebración del centenario de tan próspero lugar, y que mejor, contar con la bandera con su escudo izada frente a Palacio Municipal.

Elaborado el proyecto, fue presentado a las autoridades edilicias a finales de 1978, contó con su aprobación, y del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-. En noviembre de 1979, se celebró el primer centenario de este municipio, y para ese entonces ya contó con la bandera tricolor: **Naranja, blanco y verde**, y en el centro el escudo. Por su trayectoria artística en las ramas de dibujo y pintura, y por la autoría de dicho escudo, la Municipalidad, le confirió un homenaje a Profesor y pintor Linares Velásquez, con pergamino y medalla de honor al mérito.



Significado de los elementos que componen el Escudo de Barberena.

1. En la parte central de la composición, destaca la bandera del municipio conformada por tres franjas dispuestas de manera vertical, con los colores:
Naranja: Sociabilidad, alegría, juventud, optimismo y equilibrio.
Blanco: Pureza, fe, paz, alegría, pulcritud, amor a lo divino e integridad.
Verde: Esperanza, naturaleza, fecundidad, serenidad, todos los bienes, deseo por la vida y salud.
Dorado: Al contorno un ribete color dorado, símbolo del bien, valor, preciosismo, victoria, riqueza, abundancia productiva y espiritualidad.
2. En recuadros aparecen figuras estilizadas de:
 - El Templo a Minerva: Representa el legado histórico y cultural como parte del patrimonio de la humanidad y del municipio de Barberena, cuyo edificio está construido con columnas orientadas hacia los cuatro puntos cardinales.
 - Un ícono que representa la industria y comercialización de lo que se produce en el municipio, fuente de trabajo y del desarrollo económico.
 - La Laguna El Pino es muestra de la riqueza floreciente de los recursos naturales: flora, fauna, manantiales acuíferos, cuyo ambiente natural genera la vida para el ser humano, y le da a este municipio, el sello de un destino turístico.
3. Dos ramas entrelazadas de café en plena producción, como símbolo de hermandad y fraternidad. Base de la economía del municipio, pues el café de Barberena, está catalogado como uno de los mejores del mundo.
4. El sol, representa la luz, energía y calor natural que desde el cielo abierto se posa para darle vida; significa los ideales, lo genial y lo causal del diario vivir de los habitantes.
5. Por encima, como una diadema aparece en un festón amarillo inscrito el nombre de Barberena.
6. En la parte inferior, en un festón amarillo, está el nombre del departamento de Santa Rosa, al cual pertenece dicho municipio.